

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 14 de abril de 2023, el señor Ariel Andres Chiri Oviedo presentó renuncia al cargo de Jefe de Estructuraciones, efectiva a partir de la misma; en consecuencia, también deja de ejercer las funciones de Asesor de Inversiones y Operador de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. "DISMATEC S.A."

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de abril de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación y consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.
2. Aprobación y consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de abril de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobación y consideración de emisión de Pagarés para su negociación a través de Oferta Privada.
- Aprobación de las características, términos y condiciones de la emisión de Pagarés.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 17 de abril de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Cierre de Sucursal Av. Salamanca esq. Calle J.C. Carrillo S/N –

Edificio Torre Manhattan PB, de la Ciudad de Cochabamba.

Ovando S.A.

Ha comunicado que el 13 de abril de 2023, obtuvo un desembolso del Banco Bisa S.A. por un monto total de Bs2.142.473,45

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que el 17 de abril de 2023, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Exportador FIC por Bs14.000.000.-, según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de marzo de 2023.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Elegir la Mesa Directiva:

PRESIDENTE - Claudio José Rodríguez Huaco

VICEPRESIDENTE - Fernando Jorge Devoto Achá

SECRETARIO - Luis Díaz Olivero

2. Designar al señor Francisco Javier Shwortshik Jegó, en el cargo de Gerente General.

3. Revocar el Poder General N° 2.594/2018 emitido el 12 de octubre de 2018, y otorgar un nuevo Poder General de Administración, amplio, necesario y suficiente, para el correcto y adecuado desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el 14 de abril de 2023, el señor Martin Abel Villegas Ovando, presentó renuncia al cargo de Gerente Nacional de Innovación y Transformación Digital, siendo su último día laboral el 14 de abril de 2023.

Ha comunicado que el 17 de abril de 2023, la señora Adriana Bellido Irahola, presentó renuncia al cargo de Gerente Regional Occidente a.i., siendo su último día laboral el 20 de abril de 2023.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que en la presente fecha, está procediendo a realizar la apropiación contable por Incremento de "Capital Pagado" en un importe Bs161.075.400.- provenientes de la Reinversión de Utilidades correspondientes a la gestión 2022, conforme lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de marzo de la presente gestión, con lo cual, el Capital Pagado del Banco ascenderá a Bs1.699.065.000.-, en cumplimiento a lo determinado por la carta ASFI/DSR I/R-82454/2023 de 13 de abril de 2023.

Fondos de Inversión

Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, reunida el 14 de abril de 2023 a Hrs. 10:30, con la presencia del 100% de los participantes, procedió con las siguientes determinaciones:

1. Tomar conocimiento y aprobar el Informe Anual de la Sociedad Administradora de "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado" al 31 de diciembre de 2022.
2. Tomar conocimiento y aprobar el Informe del Representante Común de los Participantes de "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado".
3. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 de "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado".
4. Designar a la "Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A." y "Moody's Local" como Calificadoras de Riesgos para la gestión 2023.
5. Designar a la empresa de Auditoría Externa "ACEVEDO Y ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L." para la gestión 2023 de "Renta Activa AGROINDUSTRIAL Fondo de Inversión Cerrado".

Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, reunida el 13 de abril de 2023 a Hrs. 09:00, con la presencia del 100% de los participantes, procedió con las siguientes determinaciones:

1. Tomar conocimiento y aprobar el Informe Anual de la Sociedad Administradora de "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado" al 31 de diciembre de 2022.
2. Tomar conocimiento y aprobar el Informe del Representante Común de los Participantes de "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

3. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 de "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

4. Revisión del Factor de Previsión establecido en el "Reglamento Interno de Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

5. Designar a la "Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A." como Calificadora de Riesgos para la gestión 2023.

6. Designar a la empresa de Auditoría Externa "ACEVEDO Y ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L." para la gestión 2023 de "Renta Activa EMERGENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

Renta Activa Puento Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, reunida el 14 de abril de 2023 a Hrs. 09:00, con la presencia del 100% de los participantes, procedió con las siguientes determinaciones:

1. Tomar conocimiento y aprobar el Informe Anual de la Sociedad Administradora de "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado" al 31 de diciembre de 2022.

2. Tomar conocimiento y aprobar el Informe del Representante Común de los Participantes de "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

3. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022 de "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

4. Revisión del Factor de Previsión establecido en el Reglamento Interno de "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

5. Designar a la "Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A." como Calificadora de Riesgos para la gestión 2023.

6. Designar a la empresa de Auditoría Externa "ACEVEDO Y ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L." para la gestión 2023 de "Renta Activa PUENTE Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado".

Instituciones Financieras de Desarrollo

IDEPRO IFD

Ha comunicado que el 14 de abril de 2023, procedió a suscribir el contrato de préstamo con Stichting Cordaid por un monto de USD1.000.000.- y estableció como fecha de desembolso el 17 de abril de 2023.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:

La designación de Raúl Alberto Ballón Fernández, como Responsable de Gestión Integral de Riesgos, debido a la renuncia de Inés Regina Vargas Sánchez, quien anteriormente ejercía dicho cargo.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BISA S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Modificación de la composición del Comité Operativo de Tecnología, conforme al siguiente detalle:

- Jefe de Administración de Grupo Financiero BISA S.A. (Preside el Comité).
- Delegado del Área de Gestión Integral de Riesgos de Grupo Financiero BISA S.A.
- Gerente de Operaciones Tecnológicas de Banco BISA S.A.
- Subgerente de Gestión y Cumplimiento Tecnológico de Banco BISA S.A.
- Analista de Gestión de Rendimiento y Servicios Tecnológicos de Banco BISA S.A.

2. Modificación del Manual de Organización y Funciones, mediante el cual, se aprueba la inclusión de la Subgerencia de Contabilidad y su estructura.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que del seguimiento realizado por BISA Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST, se identificó que la Recaudación de los Fondos Comprometidos del periodo N° 51 con corte al 15 de abril de 2023, no fue cubierta en su totalidad por el Originador, conforme lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización (Contrato de Cesión), suscrito el 4 de enero de 2019 y su Adenda modificatoria suscrita el 15 de noviembre de 2022, entre BISA Sociedad de Titularización S.A. y American Iris Paper Company S.A.

En ese sentido, BISA Sociedad de Titularización S.A., en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo AMERICAN IRIS – BISA ST, informa que procederá de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1 de la Cláusula Sexta del mencionado Contrato de Cesión y su Adenda modificatoria.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 32 de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV, se realizará a partir del 17 de abril de 2023, en sus oficinas.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., el 14 de abril de 2023, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

Bs32.165.000.- para la cancelación del Cupón N° 3 de los "BONOS BMSC II - EMISIÓN 2", correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra BME-2-N1A-20 y BME-2-N1B-20 respectivamente, misma que se realizará a partir del 17 de abril de 2023.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que cumplió los Compromisos Financieros de la Sociedad, correspondientes a la emisión de "Bonos Fortaleza Leasing 2020", al 31 de marzo de 2023:

Compromisos Financieros	Ratio al 31/03/2023
Índice de Cobertura de Cartera ICC = 100%	132,87%
Ratio de Liquidez = 15%	19,96%
CAP = 11%	39,98%

Empresas Privadas (Emisores)

Ferrovial Oriental S.A.

Ha comunicado que el 14 de abril de 2023, adquirió un préstamo con el Banco Bisa S.A. por un importe de Bs1.700.000.-

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:

Aprobar la conformación del Comité de Gobierno Corporativo, para la gestión 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Carlos Ramiro Guevara Rodríguez – Presidente del Comité
- Marco Antonio Asbún Marto
- Juan José Jauregui Gómez

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que mediante Testimonio N° 296/2023 de 17 de abril de 2023, otorgó Poder General de Administración a favor del señor José Antonio Arze Montes de Oca en su condición de Gerente División Negocios a.i.

Asimismo, mediante Testimonio N° 297/2023 de 17 de abril de 2023, otorgó Poder General de Administración a favor del señor Felipe Aban Paredes en su condición de Gerente de Sucursal a.i. Sucre.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., el 14 de abril de 2023, procedió con la provisión de los fondos al agente pagador MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., para el pago del Cupón N° 3 correspondiente a las Series A y B de los “BONOS BMSC II – EMISIÓN 2”.

Fondos de Inversión

FIBRA Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que, de conformidad a los artículos 40, 41 y 42 del Reglamento Interno del Fondo, determinó convocar a la Asamblea General de Participantes, a realizarse el 28 de abril de 2023 a Hrs. 09:30 de manera virtual, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de situación del Fondo.
2. Elección de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2023.
3. Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente de la gestión 2022.
4. Aprobación de Presupuesto Anual de Gastos del Fondo.
5. Consideración de distribución de rendimientos.
6. Informe anual del Representante Común de Participantes.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/448/2023 de 10 de abril de 2023

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con amonestación por los Cargos N° 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 al 24, imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-45555/2023 de 1 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el Artículo 1°, primer y segundo párrafos del Artículo 2°; Artículo 6° y primer párrafo del Artículo 8° de la Sección 3; primer y segundo párrafo del Artículo 2° de la Sección 4; Artículo 8° y 12° de la Sección 5; Inciso a. del Artículo 1°; Inciso d., Artículo 2° de la Sección 6; Artículos 1°, 4° y 5° de la Sección 7; Inciso j. del Artículo 1° y Artículo 3° de la Sección 10; Artículos 1° y 2°, Incisos c. y d. del Artículo 3°, Incisos e. y f. del Artículo 8° y Artículo 9° de la Sección 11 del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 11° de la RNMV, así como, el Inciso b. Artículo 1°, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la RNMV y Normativa Interna de la Sociedad Administradora, conforme a los fundamentos establecidos en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los cargos N° 4, 6 y 13, imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-45555/2023 de 1 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el Artículo 7°, Sección 3, Incisos a., c., d., e., y f. del Artículo 1°, Sección 4 e Incisos b., c., d., e., g., del Artículo 3°, Sección 6 del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a los fundamentos establecidos en la presente Resolución.

KRESTON INTERNACIONAL BOLIVIA S.R.L.

RESUELVE:

Sancionar a KRESTON INTERNACIONAL BOLIVIA S.R.L., con multa, por el cargo consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-57433/2023 de 15 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el Inciso c. del Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

PLASTIFORTE S. R. L.

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con amonestación a PLASTIFORTE S.R.L., por el cargo N° 1 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-43718/2023 de 28 de febrero de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores e Inciso i., Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a PLASTIFORTE S.R.L., con multa, por los cargos N° 2, 3, 4, 5 y 6 imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-43718/2023 de 28 de febrero de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Inciso c. del Artículo 2°, Sección 2; Inciso g., Artículo 1°, Sección 3; Numeral 6, Incisos a. y Numeral 7, Inciso c. del Artículo 2°, Sección 4; primer párrafo del Artículo 3°, Sección 4, todos del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.